

**Los rent-a-cars que tenemos afiliados actualmente son:**

| Nombre                           | Vehículo  | Teléfono                        |
|----------------------------------|---|---------------------------------|
| National Rent a Car (Motor Plan) | Suzuki swift 2016                               | 809-562-1444                    |
| Honda Rent-a-Car                 | Honda Civic 2015                                | 809- 541-8487 / 809-567-1015/16 |
| Dollar Rent-a-Car (Andel Start)  | Vehículo sedán /Hatchback de 4 puertas con baúl | 809-221-7368 ext 201            |
| Thrifty Rent-a-Car (Andel Start) | Vehículo sedán /Hatchback de 4 puertas con baúl | 809-221-7368 ext 201            |
| Amerirent (Rama S.R.L)           | Kia Rio, Hyundai Grand i10 o similar            | 809-687-0505 / 829-599-4337     |
| CBY Rent-a-Car                   | Vehículo sedán /Hatchback de 4 puertas con baúl | 809-754-8498                    |

**Para solicitar tu vehículo en el Rent-a-car, debes seguir estos pasos:**

1. Confirmar con el taller que las piezas ya están todas disponibles para el comienzo de la reparación.
2. Si opta por tomar la renta antes de esto, puede agotar los días de cobertura de renta estando el vehículo aún sin reparar.
3. Debe llamar al rent-a-car para hacer la reservación, preferiblemente con 24 horas de antelación.
4. Informe al personal del rent-a-car que la gestión se hará a través de una orden de renta de Seguros Crecer.
5. La categoría del vehículo contratada es: compacto.
6. Consultar con el rent-a-car seleccionado, las tarifas que cobran diario por el seguro del vehículo con sus coberturas y deducible en caso de accidente; y los requisitos al momento de ir a retirar el vehículo, de acuerdo con sus políticas internas (Muy importante de realizar este paso).

Luego nos informa con 1 día de antelación, al correo: [siniestros@seguroscrecer.com](mailto:siniestros@seguroscrecer.com) lo siguiente:

- El rent-a-car elegido, número de reclamo, nombre completo, número telefónico y cédula de la persona que va a retirar el vehículo y fecha en que ingresará el vehículo al taller.

**\*Nota: La cantidad de días la determina Seguros Crecer junto al taller de acorde a la magnitud de la reparación según lo establece el contrato póliza.**